



Acuerdo de aprobación del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2008 y sus Normas de Ejecución y Funcionamiento.

Vista la Propuesta del Gerente de la Universidad relativa al Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2008 y sus Normas de Ejecución y Funcionamiento;

Y examinada la documentación presentada; **el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 26 de noviembre de 2007, ACUERDA:**

Aprobar el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2008 y sus Normas de Ejecución y Funcionamiento, así como su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva.